

Comissió d'Economia, Pressupostos i Hisenda realitzada el dia 10 d'abril de 2024. Comença la reunió a les 10 hores i 40 minuts. Presideix el diputat senyor Antoni Gaspar Ramos. Reunió número 9.

El senyor secretari:

Buenos días a todos.

(El secretari passa llista per tal de comprovar si hi ha quòrum)

Por lo tanto, hay cuórum.

Gracias, presidente.

Y procedo a bajar.

El senyor president:

Muchas gracias, secretario.

Anem a començar amb l'ordre del dia de la comissió. Sabeu que pararem quan comparega la consellera i acabe la consellera perquè, pràcticament, els qui estem ací ens n'hem d'anar a la sala del costat a constituir la comissió d'investigació. És a dir, més o menys, ens hem d'alçar i anar-nos-en cap allà. Per tant, anem a començar.

Primer punt de l'ordre del dia, lectura i aprovació, si escau, de l'acta de la reunió anterior. Entenc que l'aprovem.

Compareixença de la consellera d'Hisenda, Economia i Administració Pública, senyora Ruth María Merino Peña, per a retre compte de les causes dels retards en el pagament de nòmnes de treballadors/es públic/ques de la Generalitat, sol·licitada pel Grup Parlamentari Compromís (RE número 10.790), a la qual s'acumula la sol·licitada pel Grup Parlamentari Socialista per a explicar els motius de les incidències i impagaments que s'estan provocant en els diferents organismes i ajudes dependents de la Generalitat davant l'entrada en vigor del sistema Nefis (RE número 10.987)

El senyor president:

I el segon punt seria la compareixença de la consellera d'Hisenda, Economia i Administració Pública per a retre compte de les causes dels retards en els pagaments de les nòmnes dels treballadors públics de la Generalitat, sol·licitada pel Grup Parlamentari Compromís, acumulada amb la compareixença de la consellera també per a explicar els motius de les incidències i impagaments que estan provocant els diferents organismes i ajudes dependents de la Generalitat, davant l'entrada en vigor del sistema Nefis, sol·licitada, en este cas, pel Grup Parlamentari Socialista.

Li donem la benvinguda a la consellera. Li agraïm la seua compareixença.

Li done... No tenim fixat, en esta comissió, temps per al govern. La mesa, seguint el que han fet altres mesos d'altres comissions, fixarem un límit. Però, com no hi ha, en este cas li ho hem de deixar tot en mans de la consellera perquè està sense límit.

Gràcies, consellera.

Quan vullga.

La senyora consellera d'Hisenda, Economia i Administració Pública:

Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos. Un placer estar aquí de nuevo, después de tanto tiempo. Y..., nada, me alegro mucho de verles a todos. Intentaré yo... Los que me conocen saben que tampoco me extiendo demasiado, demasiado, intento ir al grano. Así que comenzamos.

Comparezco ante esta comisión –bueno, me perdonarán también la voz, que estoy un poco constipada, espero que se me entienda bien– para dar cuenta de lo solicitado en los escritos del Grupo Parlamentario Compromís, de fecha 30 de enero, y del Grupo Parlamentario Socialista, de fecha 1 de febrero, de 2024 ambos. Como digo, estoy encantada de hacerlo, de explicarles lo que estimen oportuno y de aclarar todas sus dudas, si es que aún las tienen desde que solicitaron esta comparecencia. Concretamente, sus solicitudes se refieren a las causas de los retrasos en el pago de nóminas de trabajadores públicos, en el caso del Grupo Parlamentario Compromís, y a los motivos de las incidencias e impagos que se están provocando en los diferentes organismos y ayudas dependientes de la Generalitat, ante la entrada en vigor del sistema Nefis, en el caso del PSPV.

Como podrán comprobar cuando termine mi exposición, podría ser muy breve si me limitara a responder a las cuestiones concretas que plantean, pero me van a permitir que me remonte unos meses atrás y les ponga en antecedentes, aunque estoy convencida de que lo que les voy a relatar lo conocen ya o, al menos, deberían conocerlo, principalmente porque ocurrió en la etapa del gobierno anterior, es decir, del compuesto por Compromís, Podemos y el Partido Socialista. En cualquier caso, es importante contextualizar.

El anterior Consell, en aras de digitalizar la administración pública, puso en marcha lo que denominaron la principal iniciativa de transformación digital de la legislatura. El 29 de septiembre de 2017 se realiza un acuerdo del Consell para la implantación y desarrollo de un sistema de información económico-financiera en la Generalitat, que se pueda implantar en toda la administración electrónica y que desarrolle un sistema de información para la gestión pública que satisfaga los requerimientos en materia de transparencia por parte de instituciones españolas, europeas y por la sociedad civil. El contrato fue adjudicado mediante resolución del *conseller* de Hacienda y Modelo Económico, con fecha 19 de noviembre de 2019, al proveedor IECISA, Informática El Corte Inglés SA, por un importe de 16.555.123 euros. El *exconseller* Soler calificó este proceso como necesario y positivo en numerosas ocasiones. Aseguraba, entre otras cosas, que era el futuro

digital de la hacienda pública y lo tildó de ser una auténtica revolución digital de las finanzas públicas –a mí, en persona, también me lo dijo varias veces.

Nefis sustituye a diez aplicaciones utilizadas para la gestión económica de la Generalitat y se ha integrado con 35 aplicaciones, prácticamente todas las aplicaciones de gestión económica para la operativa de la Generalitat. Así que Nefis centraliza, bajo una misma plataforma, la gestión de los procesos de las áreas corporativas económico-financieras, mediante la evolución de las anteriores aplicaciones corporativas. Ha modernizado los sistemas y aplicativos de las distintas áreas, incorporando estándares de mercado que permiten mayor agilidad. Garantiza la implantación del dato único, con lo que se consigue una máxima eficacia y eficiencia en el tratamiento de la información. Así que, tanto la Generalitat como los organismos autónomos, disponen ahora de un sistema centralizado para la elaboración del presupuesto, la contabilidad presupuestaria y extrapresupuestaria, activos fijos, gestión, deuda pública, consola de facturas y tesorería.

La implementación del programa, como saben, estaba prevista para el año 2021 y se pospuso, se modificó el contrato para poder prorrogar la puesta en marcha del programa hasta 2023, aumentando los costes en 4.240.000 euros. El 14 de abril de 2023, de nuevo, se modificó el contrato, con un coste de 3.720.000 euros para prorrogarlo hasta la elaboración y ejecución de los presupuestos de 2024. Es decir, por distintas circunstancias, pero, sobre todo, por falta de valentía, un proyecto que empezó costando 16.550.000 euros ha acabado costando 24.510.000, euros, casi ocho millones más.

Tal y como se recoge en el informe del Síndic de Comptes, fueron distintas las situaciones por las que no se llegó a implementar cuando estaba previsto: por la pandemia de la covid-19, por las consecuencias de la guerra de Ucrania... También hubo en julio de 2022 una reunión de Citec, la Comisión Interdepartamental para la Modernización Tecnológica, en la que alguna de las partes afectadas por la implementación expresó sus inquietudes ante un cambio operativo tan grande. Todo el mundo era consciente de que se debía hacer, pero también de las posibles dificultades del mismo. Totalmente de acuerdo, era necesario ponerlo en marcha. ¿Quizá les entro vértigo, al estar cerca del año electoral? Porque no creo que me equivoque si digo que hubo una última causa del retraso en la puesta en marcha del nuevo sistema y era el miedo a los malos titulares que pudieran surgir en plena campaña electoral de las elecciones de mayo de 2023 por las posibles incidencias en la implementación.

Lo cómodo para este Consell y para la *conselleria* de la que soy titular era posponerlo de nuevo, pero tomamos la valiente decisión de ponerle el programa en marcha, pues consideramos de urgente necesidad la actualización de las aplicaciones de gestión económico-financiera de la Generalitat Valenciana. Eso sí, como he explicado, simplemente retomamos lo que el gobierno anterior dejó a medias. Continuamos con la hoja de ruta, tanto de la formación como de los diferentes hitos de implementación que diseñó el gobierno del Botànic.

Durante los años 2022 y 2023, se ha formado a 2.471 funcionarios a lo largo de 1.433 horas y 54 cursos realizados, talleres, aulas abiertas y canales de resolución de dudas, además

de los refuerzos de personal de la empresa y de los propios coordinadores de Nefis en cada *conselleria*.

Por otro lado, en septiembre de 2023, la Sindicatura de Cuentas publicó la llamada «Auditoría de gestión del proyecto Nefis. Implantación del nuevo sistema económico-financiero de la Generalitat Valenciana: un proyecto necesario e inaplazable». La auditoría concluye que es el proyecto de transformación digital de la gestión económica más importante puesto en marcha en los últimos veinte años por la Generalitat. Es una iniciativa necesaria y está completamente justificada.

También avisa de posibles riesgos en su implantación, en cuanto a la gobernanza, nivel estratégico y la gestión de riesgos, concretando que el Consell y la dirección del proyecto deben actuar con decisión. Y así es como hemos actuado.

La auditoría concluye que, al tratarse de un proyecto estratégico y de futuro para el conjunto de la Generalitat, desde el Consell debía priorizarse su continuidad, con el objeto de cumplir el objetivo de elaborar con Nefis el presupuesto de 2024 e iniciar la ejecución presupuestaria el 1 de enero de 2024.

Además del Síndic de Comptes, el anterior Consell también era consciente de que no había vuelto atrás y, por ello, dictó el Decreto 69/2023, de 12 de mayo, del Consell, por el que se aprueba la implementación del sistema de gestión económico-financiera Nefis en la Generalitat, estableciendo en su artículo 5 que la entrada en funcionamiento del módulo de elaboración del presupuesto se pondría en producción durante el ejercicio 2023 para elaborar el presupuesto del ejercicio 2024. El resto de los módulos del sistema se pondrían en producción a partir de 1 de enero de 2024. Asimismo, con este decreto, derogaron el Decreto 134/2012, del Consell, por el que se crea y regula el registro de facturas de la Generalitat. Repito, no había vuelta atrás.

El convencimiento de la necesidad de migrar a Nefis también la compartía con el anterior Consell el director general de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que redactó el informe sobre riesgos existentes en el ámbito del sistema de gestión económico-financiera de la Generalitat Valenciana en el pasado mes de septiembre.

Este informe menciona que existen numerosas aplicaciones que van a ser sustituidas por Nefis, sistema basado en la tecnología SAP. La mayoría de estas aplicaciones están en obsolescencia tecnológica, lo que ha provocado problemas en los últimos años, que se fueron solventando con contratos específicos. Dos aplicaciones suponían un riesgo elevado y una tercera un riesgo crítico. Esta última aplicación es Contag, que era la responsable de tareas clave para el funcionamiento del día a día de la Generalitat. El pago de facturas, proyectos de inversión, pagos de proveedores, gestión de tesorería y tareas similares, además de muchos otros sistemas de información muy críticos, como son la nómina, tanto de sanidad como del resto de la Generalitat, la gestión de tributos, la elaboración del presupuesto y caja fija dependían de esta aplicación Contag.

Bien, pues, Contag estaba instalado en un servidor informático totalmente obsoleto y ya ni siquiera tenía el mantenimiento por parte del fabricante. En 2023 tenía componentes *software* y *hardware* de muy difícil, por no decir imposible,

sustitución en caso de fallo. En caso de fallar, no se podía garantizar que el sistema volviese a funcionar. Una de las conclusiones del informe es que un retraso de la puesta en marcha de Nefis –y, por tanto, del abandono de Contag– suponía un riesgo muy alto para la organización, del que la DGTIC no podría prever las consecuencias.

Además, la DGTIC nos recuerda que el contrato que da soporte a Nefis estaba en ese momento al límite de su ampliación, por lo que, en caso de no implementar el programa, habría que volver a licitarlo, lo que supondría un nuevo retraso, quizá mayor a un año, y una elevación del coste del proyecto tremendamente elevada.

Bien, pues, nos pusimos en marcha y en septiembre, desde la *conselleria* de hacienda, se dictó la orden para la elaboración de los presupuestos de la Generalitat de 2024 por primera vez con Nefis. Todo un reto. Pero, gracias al esfuerzo de los técnicos, de los funcionarios, del personal de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración pública y del resto de *consellerias*, los presupuestos no solo se presentaron en tiempo y forma, sino que se presentaron un día antes de lo preceptivamente establecido.

Estos son los antecedentes que nos llevan a enero. Les he relatado todo esto porque, aunque Compromís pregunta por impagos en nóminas, sí que es cierto que el Partido Socialista focaliza en Nefis las supuestas incidencias e impagos. Pero, al mismo tiempo, consideraba necesario hacerles esta exposición exhaustiva para que entiendan que ni técnicamente ni económicamente ni estratégicamente podíamos cambiar lo que estaba predestinado a ocurrir: la puesta en marcha del mayor y más ambicioso proyecto de digitalización de la administración valenciana.

Vamos con las incidencias, las escasas incidencias, dada la envergadura del proyecto, porque es rotundamente falso que se tratara de impagos generalizados, como alguien se encargó de extender, con ánimo nada constructivo. Como es sabido, el cierre anual de la contabilidad y el arranque del nuevo ejercicio provoca todos los años algunas incidencias que son posteriormente subsanadas. El volumen de incidencias no difirió de forma notable del que se ha registrado en ejercicios anteriores, incluso con la puesta en marcha de Nefis.

Yo creo que ya conocen los datos concretos desde hace semanas, porque nunca los ocultamos y fue publicado en algunos medios –pocos, pero sí que se publicó–, pero se los recuerdo. En enero de 2024 hubo retraso en el pago de 524 nóminas: 400 en servicios sociales, en torno a 117 en el IVIA, 6 en el IVAP y 1 en Labora. Ya lo hice en su día, pero reitero mis disculpas por las inconveniencias que les hubiera podido generar este retraso a los afectados, porque nos preocupa, y a mí me preocupa en primera persona, que se produzca un solo retraso en el pago de las nóminas, uno solo. Pero también me preocupa que se genere una alarma innecesaria con afirmaciones filtradas interesadamente a la prensa, como que las oleadas de impagos se extendían al Labora. Como digo, no es deseable que se dé un solo caso, pero esa oleada que se extendía era exactamente un solo caso.

Añadir que estos retrasos no han sido consecuencia directa de Nefis ni de un error informático. Son retrasos puntuales, recurrentes a lo largo de los años, por un sistema que, como principal aspecto a modificar, no tenía en cuenta las sustituciones.

La realidad es que, más allá de estos casos puntuales que les he reseñado y sin ceñirnos exclusivamente a las nóminas de trabajadores, ya que el Partido Socialista en su pregunta menciona impagos en general, les diré que en enero de este año se han realizado pagos por 2.157 millones. Y quienes me conocen saben que no soy amiga de hacer comparaciones, pero, en esta ocasión, creo que es conveniente, para despejar cualquier duda de que este enero haya sido excepcional. Por eso, les recuerdo que el año pasado los pagos ascendieron a 1.727 millones, 429 millones de euros menos, por ejemplo.

En enero de este año se pagó en tiempo y forma, en concepto de nóminas, a 170.000 trabajadores; 744 millones de euros pagados a 170.000 trabajadores en tiempo y forma el penúltimo día hábil del mes, como es habitual, mientras que en el mismo periodo del año anterior fueron 727 millones, 17 millones de euros menos. En enero de este año se abonaron 68,9 millones de euros a las universidades, cuando el año pasado fueron 64,8 millones. En cuanto a pagos por gastos fijos y a proveedores, durante este mes de enero se pagaron 338 millones de euros, mientras que el año pasado fueron 315; 22,7 millones de euros más abonados durante este mes, en comparación con el año anterior.

Más cosas, pagos por gastos fijos y a proveedores de las entidades públicas, se han abonado este enero, entre pagos por caja fija y *confirming*, 84 millones, 55 más que los 29 del año anterior. De este tipo de pagos, a sanidad se han abonado 60 millones de euros más, 168 millones de este período y 106 de enero de 2023. Proveedores y suministros sanitarios, 150 millones de euros este enero, 47 millones más que el año anterior.

La inmensa mayoría de las prestaciones de dependencia, que eran, en enero, 117.000 nóminas, han sido pagadas en plazo. A día 1 de febrero de 2024, se ordenó el pago de 44.540.000 euros por dependencia. Esto es dentro del plazo comprometido, ya que este alcanza hasta el quinto día hábil del mes siguiente.

Y me gustaría dejar constancia de que la dependencia se ha pagado antes que en muchas otras ocasiones. Por ejemplo, en 2022, febrero se pagó en dos tandas: una, el día 4 y, otra, el día 8; marzo se pagó el día 7; abril, de nuevo, los días 6 y 8, fuera de plazo; junio el día 8; julio, los días 6 y 7, etcétera. En definitiva, en 2022, en nueve de los doce meses hubo pagos de dependencia en el mes siguiente al mes de devengo. Podemos seguir con el 2023: marzo, mayo y junio se terminaron de pagar el día 9, y, así, otros meses de otros años. Pero, de momento, lo dejo aquí.

En relación a la Renta valenciana de inclusión correspondiente al mes de enero de 2024, entre el día 1 y 2 de febrero estaba totalmente pagada, casi cuarenta y seis millones de euros. En contraposición de diferentes meses de años anteriores, los pagos llegaron a atrasarse a los días 6, 7 y 8 del mes siguiente.

Las farmacias también recibieron sus correspondientes pagos el día 1 de febrero por un importe de 129.620.000 euros. Tengo que decirles que el colegio de farmacéuticos estaba al tanto de que el pago se haría el 1 de febrero y no pusieron en ningún momento el grito en el cielo.

El «Bono infantil» de enero, queda abonado y completamente liquidado el día 2 de febrero por 7.800.000 euros. Por tanto, repito, ha habido retrasos en los pagos de nóminas de algunos

trabajadores sustitutos, efectivamente. Lamentablemente son retrasos recurrentes, ya que los sustitutos cobran a mes vencido, y esto ha pasado este mes de enero y durante los ocho años de legislatura del Botànic también. Ocho años que tuvieron para solucionarlo, pero no fue prioritario, simplemente lo dejaron como estaba. Pero, desde luego, les aseguro que este problema no se ha agudizado.

Y estamos como en tantas otras cosas, que podrían funcionar mejor, poniendo todo de nuestra parte para mejorar el funcionamiento y que las incidencias sean las menos posibles.

En definitiva, retrasos puntuales y la totalidad de pagos de enero referentes a nóminas, dependencia, Renta valenciana de inclusión, farmacia, etcétera, abonados en plazo.

Y miren, señorías, a finales de enero y principios de febrero pudimos ver cómo, con una actitud alarmista y agitadora, la oposición, en una búsqueda de titulares retorcida de la realidad. Todo por un titular, pudimos leer y escuchar frases como «Oleadas de impagos sin precedentes», «Los impagos masivos que están sufriendo los trabajadores, familias, farmacéuticos, ayuntamientos, ante la inacción del Consell de Mazón», «Primeras consecuencias de la nefasta gestión», se escribieron en tribunas y en periódicos, hubo charlas en radios, televisiones, y llegó hasta esta cámara, siendo mencionado en alguna pregunta de interés general al presidente de la Generalitat.

En una actitud poco propositiva, por no decir destructiva, llegamos a escuchar, como he dicho antes, que la oleada de impagos se extendía a Labora, cuando en realidad hubo una única incidencia en el Labora. No fueron miles, no fueron oleadas y no se extendieron por toda la Generalitat.

Hemos continuado llevando a cabo una hoja de ruta, pensada, creo que acertadamente, por el anterior Consell para la implementación de Nefis y conseguir llevar a la administración a una nueva era tecnológica. No ha sido la decisión más fácil, pero ha sido la más valiente y la más responsable. Porque este es un gobierno responsable que también apela a la responsabilidad de la oposición.

En este punto me gustaría aprovechar para hacer una pregunta a los grupos de la oposición, aunque no espero respuesta, simplemente la lanzo al aire. ¿De verdad creen que hace bien a alguien, a algún trabajador público o a algún ciudadano, que magnifiquen, tergiversen o exageren y creen una alarma innecesaria?

Entiendo perfectamente su labor fiscalizadora. Es necesaria, por supuesto. Incluso puedo entender que necesiten llamar la atención de algún modo, pero las declaraciones grandilocuentes, incluso incendiarias a veces, no creo que beneficien a nadie. Más bien hacen un flaco favor al trabajo del personal de la administración de la Generalitat y a la política en sí misma.

Es normal que haya discrepancias, esto es una democracia, pero si hay un sistema que permite a la minoría convencer a la mayoría mediante la palabra, es este. Así que me gustaría que lo aprovecharan, por eso les pido su colaboración.

Si tienen dudas o noticia de algo relacionado con la implantación de este sistema o con alguna incidencia en algún tipo de pago, con algún retraso, antes de alimentar bulos no duden

en preguntar, por favor. Esta consellera está a su disposición para cualquier aclaración.

Y en el caso de que nos encontremos con dificultades o inconvenientes, yo les pido su complicidad, porque este es un proyecto que va más allá de un punto en el programa electoral o en el programa de gobierno de un *consell*. De hecho es un proyecto gestado y planificado durante su gobierno y nosotros lo estamos llevando a cabo. Estamos hablando de la modernización y digitalización de una administración enorme, que afecta a miles de trabajadores públicos, que supone una adaptación de todos, porque la gestión del cambio es crucial. La complejidad que supone sustituir 10 aplicaciones obsoletas y desconectadas, y realizar más de treinta y cinco integraciones con aplicaciones vinculadas, es enorme. Y el riesgo de que haya algún error es una consecuencia lógica, pero el riesgo de no hacerlo y que una de estas 10 aplicaciones, fundamentales para el desarrollo de la Generalitat, caiga y no tenga solución de continuidad, es colosal.

Pero el resultado será bueno para todos y bueno para las generaciones futuras y redundará sin duda, y esto es lo más importante, en unos mejores servicios públicos para los ciudadanos. En su momento de adaptación al cambio para garantizar una década de estabilidad y de transparencia en los sistemas de información. Es una acción necesaria para adecuarlos a las nuevas demandas de la sociedad de la información: más transparencia, más control, más agilidad y más eficiencia, en definitiva, mejor gestión de los recursos públicos.

Por eso me gustaría que estuviéramos juntos en esto, porque va a ser un éxito de todos.

Nada más. Espero haber esclarecido todas sus dudas, si es que todavía las tienen, y si tienen alguna más, estaré encantada de resolvérselas después de sus intervenciones.

Muchas gracias.

El senyor president:

Gràcies, consellera, i gràcies també per la brevetat de l'exposició, quasi que l'agarrarem de model quan fiquem... (Se sent una veu que diu: «¿Cuanto?») Pues habrá sido veinte minutos o así.

Quasi que la ficarem per a fer allò de la taula, sentaràs (*rialles i veus*) el precedent de les intervencions i les compareixences.

Anem a continuar amb les intervencions, primer intervindrà la senyora Mas, 6 minuts; després, el senyor Díaz, 6 minuts, i, després, el senyor Aleix tres minuts i la senyora Contelles tres minuts i tornarà a prendre la paraula la consellera

Senyora Mas...

La senyora Mas Mas:

Gràcies, president.

Molt bon dia, consellera.

La veritat és que a mi també se'm fa rar això de vore'ns en diferents rols en esta comissió.

Mire, jo li agraiisc l'explicació, òbviament, però crec que en l'última part de la *rinya* moral, crec que se l'haguera pogut vosté estalviar perquè la veritat és que nosaltres, des de l'oposició, fem el nostre paper, que és controlar el govern, ni més ni menys, senyora Merino. I, quan ens arriben queixes de diferents sectors, seria una irresponsabilitat, dins del paper propi de l'oposició, no preguntar què està passant i no, evidentment, atendre eixes sol·licituds que ens fa també la ciutadania, que, com vosté sap –que ha estat huit anys en l'oposició– no només li fa el govern sinó també li la fa a l'oposició perquè controle el govern.

Dit això, jo li respondré a la pregunta. Hem fet bé magníficament el problema? A vore, és que jo li rebut la pregunta. Què vol dir amb *magnificar*? Jo feia la llista de les coses que han passat, i és que no s'han abonat els complements retributius en les nòmines d'educació; professors i professores de formació professional integrats en el cos de professorat de secundària en setembre no van cobrar les seues nòmines; les empreses concessionàries de la neteja dels centres educatius, moltes d'elles, tampoc; els treballadors de l'IVIA..., d'ahí podríem fer quasi una compareixença exclusiva; treballadors substituïts dels serveis socials que cobrixen baixes; entitats concertades, també dels serveis socials; pagament, per exemple, de les nòmines de la dependència deu dies més tard de l'habitual, per molt que estiga en termini, la gent es va *pasm*, vull dir, es que no va ser ni una ni dos persones les que ens cridaren, en van ser moltíssimes. Sap que és un tema sensible.

L'impagament de la nòmina... Per exemple, l'altre dia es posaren en contacte amb mi personal sanitari dels centres hospitalaris d'Elx, del general, que no havien cobrat ningú la nòmina del mes de març. És a dir, a principis d'abril, cap persona d'eixe hospital havia cobrat la nòmina.

Retard, a més, també en el pagament a les farmàcies... Retard en general del període mitjà de pagament de la Generalitat. I li ho vaig a dir, hem passat de 26,14 dies en el PMP de gener del 2023, ja que vosté estava comparant, a 54,6 en el mes de gener del 2024. És a dir, vostés han incomplert la llei que marca 30 dies com el termini màxim per a poder pagar als proveïdors.

És a dir, jo no sé si això és magnificar o no una situació. Jo el que li he dit és una retafila d'impagaments han fet vostés i de retards en el pagament a proveïdors que quan vosté estava en esta banda sí que exigia ben bé al govern, que se li pagara en e temps i en forma a les empreses, que això era seriositat, que sí no entraven en riscos de les empreses de continuar amb una viabilitat o no... Vullc dir, doncs allò que és normal, que li preocupa, òbviament, a una persona que està en l'oposició i que ha de controlar el govern.

Però, clar, vosté ha dit que no, que *usted no es amiga de las comparaciones*. Doncs per a no ser amiga, senyora consellera, ha començat fent un trage del Botànic. Jo, de veritat, m'ha sorprés moltíssim perquè a més, em va a permetre que li diga que hi ha una miqueta de cinisme en eixa afirmació, perquè vosté té a la mateixa interventora general, té a la persona encarregada –empleada pública– de la tresoreria, la té de directora general de pressupostos. I si no fóra damunt per això, sinó que també té el mateix director general de la DGTIC.

Vull dir, vosté pot començar molt bé la seua intervenció criticant el Botànic, però és que vosté s'ha quedat amb totes les persones del Botànic que tenien a vore amb este tema. Per tant, la primera pregunta és: consellera, vosté està criticant el seu propi equip? Vosté li està esmenant la plana al seu propi equip? Clar, eixe és el primer dubte que li ve a una, no?

Després, jo crec que el que ha demostrat vosté és una falta de previsió òbvia. Crec que, a més, tenia vosté un decret aprovat –com vosté ha dit–, el 69/2023, en el mes de maig, en què després de dos anys de fer els pressupostos en els dos sistemes, el Botànic no li deixa a vosté una aplicació que no s'havia posat mai en marxa. A vosté, el Botànic li deixa una aplicació que vosté ha explicat té un procediment administratiu de contractació sobretot, en què ha fet dos presupuestos, el del 2023 i el del 2022, tant en el sistema tradicional com en el sistema de Nefis, en els dos casos testat, i li'l deixa amb un decret en el mes de maig perquè vosté ja només tinga que implementar-lo. Per tant, vosté sabia perfectament quines eren les coses que funcionaven bé i les coses que podien funcionar mal. És més, com li deia, té el mateix director general de la DGTIC, que li ha pogut dir l'experiència prèvia, i ara, evidentment, l'experiència de gestió.

Però a mi hi ha una cosa que me sobta, i és que vosté té a les seues conselleries també esmenant-li la plana. Li han dit, per exemple, conselleries com la de la vicepresidència segona, o també agricultura, que el problema era de l'aplicació de Nefis, i vosté va eixir dient que açò *no era verdad*. La meua pregunta és: consellera, qui diu la veritat? La resta de conselleries o vosté? ¿Els problemes que s'han donat tenen a vore amb una implementació d'una aplicació nova o té a vore amb una incapacitat o una incompetència en la gestió per part del govern del Partit Popular i dels seus dirigents?

Res més, moltes gràcies.

El senyor president:

Gràcies, senyora Mas.

Senyor Díaz, quan vullga.

El senyor Díaz Fernández:

Gracias, presidente.

En primer lugar, quisiera agradecerle su comparecencia. Comparecencia que entendemos más que necesaria ante las contradicciones que nos encontramos en sus declaraciones públicas, que han sido ratificadas palabra por palabra en esta comparecencia, y lo que leemos nada más abrir un diario, preguntar a un colectivo o cuando analizamos las respuestas facilitadas a nuestras solicitudes de documentación. Porque usted ha dicho que, si tenemos alguna duda, que le preguntemos y eso es lo que hemos hecho desde el Partido Socialista, pero no nos han contestado. Ahora le explicaré por qué.

Porque mire, usted, el 6 de febrero, criticó –lo ha reiterado hoy mismo– el alarmismo, la irresponsabilidad de la

oposición..., cuando lo que se había producido son esos retrasos en los pagos de nóminas de 524 que citaba usted.

Nosotros solicitamos el detalle de todas las incidencias registradas en el pago de la nómina, con el desglose de los datos por consellerías, bien. Y lo que se constata con nuestra solicitud y sobre todo con la respuesta que hemos obtenido, pues no es si no el oscurantismo y la opacidad absoluta de este Consell. Porque parece, permítame la broma, que les cobren por dar explicaciones, consellera, pero no, les pagamos. Les pagamos todos los valencianos y las valencianas precisamente para que den esas explicaciones, se las pedimos y no nos la dan.

Pero, claro, ya dejaron claras sus intenciones y su hoja de ruta cuando llegaron al Consell, nada más, pues eliminando la *conselleria* de transparencia, por ejemplo, recortando un 77 % el presupuesto en las políticas de transparencia. Por lo tanto, la respuesta es obvia: ¿qué podemos esperar?, pues falta transparencia, evidentemente. No responden a lo que se les pregunta y, cuando lo hacen, los datos desmienten las explicaciones que usted acaba de dar aquí, por ejemplo, aquello dato mata relato.

Mire, solicitamos el desglose por consellerías. Les pido que cuando vuelva a ver usted el resto de sus compañeros de *consellers* y *conselleres*, pues le solicite explicaciones de por qué no contestan a los valencianos a las valencianas. Porque cuando no contestan las solicitudes de información de documentación, no nos están no contestando a nosotros, sino a los valencianos y a las valencianas, que nos representan y que han confiado en nuestra en nuestra labor. Y decía que cuando vuelva a ver al resto de *consellers* y *conselleres* se lo recrimine, pero puede empezar por usted misma y por su *conselleria*, porque su *conselleria* es una de las que no ha remitido dato alguno en cuanto a los impagos. ¿Por qué? Pues lo desconozco, pero aprovecho que, ya que está usted comparciendo aquí para ver si nos puede ahora explicar si en su *conselleria* ha existido algún tipo de incidencia, si es que no las tienen detalladas directamente o si directamente han decidido no contestar omitiendo la información.

No nos ha contestado usted, como tampoco nos ha contestado el *vicepresident* y *conseller* de Cultura y Deporte, tampoco la *consellera* de medio ambiente, ni la *consellera* de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, y cierran esa lista de voto de silencio el *conseller* de Sanidad o la vicepresidenta segunda y *consellera* de servicios sociales. Todos ustedes han considerado incumplir con su obligación. Esta opacidad sí que es irresponsable, *consellera*, entiendo, y no la actitud de la oposición.

Y la pregunta que nos hacemos es el porqué de estos silencios y de esta dejación de sus funciones, y las posibles respuestas, pues... cada una da más pavor. Desde el despotismo, incapacidad, negligencia o simplemente si es que tratan de ocultar los datos. Porque, claro, usted hablaba de retrasos en los pagos de 524 nóminas. Pero es que los datos de los pocos que sí que han contestado ya supera el triple de esas cifras. Entre presidencia, agricultura, educación y justicia ya suman 1.855 incidencias. Solamente la *conselleria* de justicia cifra las incidencias dentro de su *conselleria* en 1.389. Aquí están todas detalladas, 1.389. Usted no había referido ni una sola incidencia ni en sus declaraciones, ni hoy tampoco. Es decir, 1.389 frente a cero.

Claro, si una *conselleria*, de la que usted había comunicado cero incidencias, ya nos habla de 1.389. Aquí están los datos

y, si no, los puede repasar..., luego preguntarlos, ¿cuántas nos podemos esperar por ejemplo de servicios sociales, de la que usted ya ha reconocido 400 retrasos? Probablemente será por eso por lo que servicios sociales ha optado por la callada como respuesta.

De presidencia, tampoco notificó ninguna. Se nos han indicado 217. De Labora, que ha reiterado usted una, pues en la información..., en la documentación de la respuesta que se nos ha enviado se habla de 99, aunque se advierte de que no se puede informar del número exacto, por lo que probablemente habrá que esperar más incidencias de las comunicadas.

Pero es que además no hay prácticamente día que la prensa no se haga eco de estas denuncias, no de la oposición, sino de los propios colectivos. Noticia del *Levante* de la semana pasada: «Sanitarios valencianos denuncian el retraso en el pago de los módulos y los datos de las dietas de las guardias. Otro grupo afectado por el impago son los médicos residentes, el personal laboral en formación».

Hoy mismo teníamos otra noticia de impagos generalizados en la sanidad. De hecho, en la propia noticia, la *Conselleria* de Sanidad es consciente, dice la noticia, de ese retraso en el pago de esos conceptos y está trabajando para solucionarlo cuanto antes. Bueno, *Conselleria* de Sanidad que, por cierto, a nosotros no nos ha contestado y, por lo tanto, no podemos corroborar ninguno de los datos, y sobre la cual usted tampoco ni informó ni ha informado hoy sobre problema alguno.

Hablaba usted de problemas puntuales, pero hábleles de problemas puntuales a las entidades sociales que gestionan las ayudas a las familias y ofrecen servicios de atención a los colectivos vulnerables. Dígaselo al IVIA, dígame directamente que califique el IVIA la situación como una completa paralización económico-administrativa, y ha solicitado incluso la paralización de Nefis. Y usted dice que no hay ningún problema. Bueno, como decía antes la compañera, aclárense un poco entre ustedes.

Explíquenselo a los miles de trabajadores sustitutos dependientes de servicios sociales e igualdad –encima aquellos cuya estabilidad es que además es más endeble–, más de dos mil personas en servicios sociales.

Ni siquiera en el Instituto Valenciano de la Juventud se están pagando los convenios que antes se pagaban. Por tanto, donde antes había orden, ahora hay caos. Por lo tanto, creo que es hora de dejarse de postureo, de frivolidades, de comparar que si el Botànic..., dejarse sus obsesiones, porque ya llevan prácticamente un año y lo que tienen que hacer es gestionar y gobernar.

Por lo tanto, me gustaría saber qué medidas se están tomando para que estos impagos, entendemos que bastante generalizados a la vista de los datos que obtenemos, cesen, porque no hablamos únicamente de problemas con las nóminas de trabajadores, sino también alcanza el pago a proveedores, que hemos visto..., han comentado que el incremento se ha duplicado el pago medio..., el periodo medio de pago a los proveedores. Por lo tanto, creemos que tienen mucho que mejorar en eficacia y transparencia, y créame que se lo agradeceremos, como le agradezco la comparecencia.

Gracias.

El senyor president:

Gràcies, senyor Díaz.

Ara té la paraula el senyor Alés, del grup Vox.

El senyor Alés Estrella:

Gracias, presidente.

Buenos días, *consellera*. Gracias por su comparecencia.

Buenos días a todos.

Aquí nos encontramos ante una comparecencia, no solo solicitada por el Partido Socialista y Compromís, sino también fabricada por el propio Partido Socialista y por Compromís.

Nos encontramos ante el ejemplo paradigmático de la teatralización política y la mala utilización de los recursos públicos. Pero no solo eso, sino que hoy ustedes son ejemplo aquí de mal compañerismo y de cobardía.

Resulta que después de haber sido unos cobardes superlativos desde el año 2019, año de la contratación por parte del gobierno botánico del sistema informático de finanzas Nefis por 16 millones y medio de euros, se van amparando en las más variopintas excusas, véase covid, véase la guerra de Ucrania, para ir retrasando su implantación hasta costarles a los valencianos 24,51 millones de euros, 8 millones de euros más al bolsillo de los valencianos para esa supuesta revolución de la digitalización de la Generalitat valenciana.

Interpelados en varias ocasiones por la propia Sindicatura de Cuentas, la cosa no quedaría ahí. Después de dar tumbos durante toda la legislatura, después de un incremento de costes del 32 %, después de hacer una total dejación de funciones en la formación de técnicos y funcionarios en cuanto a su adaptación al nuevo sistema informático, llegaría el año 2023, llegaría el año del pánico, el año del «sálvese quien pueda», el año electoral. El año en el que la cobardía y el instinto de supervivencia en ambos dos partidos se convierten en cualidades complementarias.

Ese año 2023 el Botànic abandona definitivamente toda idea remotamente ligada a la gallardía y manda el sistema Nefis a dormir el sueño de los justos. Había sido demasiado para ellos. Lo mejor era escurrir el bulto y afrontar el asunto después de las elecciones y, si ganaban los otros... pues si ganaban los otros, los convocamos en comisiones para que den explicaciones por un supuesto problema creado y cocinado por el propio Partido Socialista y Compromís. La cuadratura perfecta del círculo.

Miren, tal y como ha explicado la *consellera* Merino, el nuevo Consell de Vox y Partido Popular tomó las riendas de sus responsabilidades desde el principio y no dudó ni un solo instante en poner en marcha el sistema Nefis. Un desafío que ustedes escurrieron por cobardía.

Consellera, nos hablan de retrasos en el pago de nómina. ¿De verdad nos van a hablar de gestión? Y los retrasos, por ejemplo, denunciados regularmente por CSIF del pago de nóminas

en educación, en la *conselleria* educación, el sindicato STEPV en sanidad, el hospital de Torrevieja..., ojo, sindicato STEPV en sanidad, en el hospital de Torrevieja ¿fue acaso esto también un error informático?

Miren, termino ya, solicitaron ustedes esta comparecencia con toda la mala intención, con intención de embarrar, con intención de darle al molinillo del teatro político, con intención de resaltar unos supuestos problemas que ustedes mismos habían camuflado con una trampa para conexos. Les ha salido el tiro por la culata. Hoy lo único que demuestran es falta de compañerismo, irresponsabilidad política y cobardía.

Muchas gracias.

El senyor president:

Gracias, señor Alés.

No he interrumpido la intervención, pero me creo en la obligación de recordar, como presidente de la comisión, que las comparecencias se dirigen hacia la *consellera*. Ya sé que nos gusta mucho interpellarnos entre nosotros, pero, como presidente, tengo que recordarlo. Cuando hay comparecencias los portavoces hablan a la compareciente, en este caso, a la *consellera*, y tanto para bien como para mal le explican lo que sea, pero entre nosotros, no, porque puede dar derecho a réplica y, entonces, no salimos del... (*Veus*)

Señor Alés, podemos ir... Yo me veo en la obligación como presidente de recordarlo. Cada uno interpreta... Esto es muy flexible, y yo ya me he dado cuenta de que el parlamento es muy flexible, porque en el mismo día puede ser una cosa y lo contrario, pero tengo la obligación de decirlo. (*Veus*)

Gracias, señor Alés.

Seguimos.

Señora Contelles.

La senyora Contelles Llopis:

Buenos días, *consellera*.

Señorías.

Quiero empezar esta intervención dando la enhorabuena a la *consellera* y a todos los funcionarios que con mucho trabajo han conseguido que la implantación de Nefis fuera un éxito, dedicando tardes, noches y fines de semana a su puesta en marcha.

En el primer mes de implantación –y lo ha explicado muy claramente y muy detalladamente la *consellera*– se pagaron 170.000 nóminas de trabajadores en plazo, 120.000 expedientes de dependencia en plazo, que ustedes, los señores de la izquierda, ni siquiera pagaban sin Nefis; 36.000 expedientes de renta valenciana de inclusión antes del 2 de febrero y todos los gastos de farmacia, que quiero recordar que veo más alarma en los partidos de la oposición cuando criticaron

esto que en el sector. El sector no dijo nada, porque obviamente habían cobrado el día siguiente.

Ninguno de los *consellers*..., quiero hacer hincapié, que parece que aquí se ha olvidado, que ninguno de los *consellers* de economía de la izquierda, ni Vicent Soler ni Arcadi España, fueron capaces de poner en marcha un sistema tan importante y tan fundamental para la gestión de la Generalitat valenciana, mejoraba la gestión, la transparencia y la trazabilidad de todos los expedientes de la Generalitat Valenciana y, también, del sector público y empresarial. ¿Incompetencia o interés porque esto no funcionara? Eso es la pregunta que yo me hago.

Ha tenido que llegar una mujer con la determinación de la señora Merino para que esta implantación fuera una realidad. Y eso son hechos, *consellera*. No es que yo quiera tirarle flores en este sentido, porque no es así.

Ha relatado también la compañera de Compromís, sin ánimo tampoco de interpellarla, que había otros compañeros en la *conselleria* que eran del equipo anterior. Lo único que ha cambiado es la *consellera*. Pues el hecho es que la valentía la ha tenido la *consellera* y, sobre todo, ha escuchado a la Sindicatura de Cuentas, que quiero recordar –y también lo ha dicho la *consellera*– que durante la legislatura pasada le dio un tirón de orejas bastante importante a la puesta en marcha..., o a la no puesta en marcha de Nefis a todo el Botànic.

Le recordó que era un proyecto de transformación digital de la gestión económica más importante puesto en marcha..., que se debía poner en marcha en los últimos veinte años. Y los señores del Botànic no hicieron caso. No lo hicieron. Lo ha relatado la *consellera* anteriormente, los distintos pasos, desde que se contrató hasta que tuvieron que abandonar el gobierno sin que esto fuera una realidad.

Le recordó la Sindicatura de Comptes al gobierno del Botànic que habían sido poco realistas en sus objetivos. Por eso no se había puesto en marcha. Y les recordó también su mala gestión, que eso derivó en el coste que ya ha comentado la *consellera*. Despilfarro e incompetencia fue lo que hizo que esto no se pusiera en marcha.

Y les recordó además..., y la sindicatura recordaba del Consell que debía priorizar en el presupuesto de 2024 la puesta en marcha de Nefis y que se iniciara todo el camino contable con eso. Y eso es lo que consiguió la *consellera*.

Y yo solo acabo, porque no queda más..., quiero recordar que la oposición lo único que ha demostrado con esta tergiversación de la realidad, con estos bulos, que están muy preocupados de hacer oposición pero que no tienen realmente un liderazgo, que se nota que todavía no han encontrado cuál es el camino en esta oposición –que desde luego tienen tiempo, tienen cuatro años– y que tienen que tirar por el camino del medio, poniendo nerviosos y diciendo muchos bulos que hacen daño en temas muy importantes y de mucho calado como son los temas de dependencia o los temas, obviamente, de una nómina para cualquier empleado público.

Muchas gracias.

El señor president:

Gràcies, senyora Contelles.

Señora *consellera*, también sin tiempo para responder. A ver si ahora estás treinta minutos. (*Rient*)

La senyora consellera d'Hisenda, Economia i Administració Pública:

Muchas gracias a todos por sus intervenciones.

He intentado adaptarme lo que iban diciendo. Alguna cosa no me ha dado tiempo, pero, en cualquier caso, les lanzaré alguna pregunta por si luego me lo quieren aclarar y puedo dar alguna respuesta.

Comenzando con la señora Mas. Por supuesto, les he dicho que entiendo perfectamente, y así lo he ejercido yo también en la legislatura anterior, la labor fiscalizadora y de control. Eso es totalmente entendible y por eso les he dicho que yo estoy a su disposición para aclarar cualquier duda.

Lo que no entiendo es dar un paso más, dar un paso más en un momento delicado, que es..., bueno, cuando todo el mundo a final de mes está esperando recibir sus nóminas, sus pagos por dependencia, su renta valenciana, magnificar, porque sí que lo hicieron, magnificar. Yo entiendo perfectamente que pidan la comparecencia, y yo les explico. Incluso si me hubieran llamado por teléfono, también les hubiera explicado cuáles eran los datos en ese mismo momento, y no ahora, dos meses y medio después, porque recordemos que estamos hablando del mes de enero, aunque hemos hablado de otros temas también, pero en este mismo momento yo se lo hubiera explicado.

Lo que no entiendo es... dar ese paso más, como digo, de hablar de oleadas generalizadas de impagos, o de nefasta gestión o de... esos titulares que lo que hacen es alarmar y poner, como digo, en alerta a mucha gente cuando no es necesario. Porque de verdad, aparte de esos 524 retrasos, que no impagos, que les he relatado, el resto de pagos de nóminas de dependencia y renta valenciana, como les he dicho, se realizó a finales de enero o los primeros días de febrero, a lo sumo un día o dos de retraso respecto a otros meses, cuando siempre el mes de enero, como he dicho, es un mes complicado, porque es la apertura del presupuesto, y ustedes lo saben, que es un mes donde puede surgir algún tipo de retraso. Aún más, como he dicho, con un proyecto que se ha puesto en marcha de tal envergadura, que sí, que por supuesto que existe una adaptación de todos los funcionarios afectados, que son muchísimos, miles, en esta Generalitat, y que estamos aprendiendo con ellos día a día, estamos aprendiendo, y por supuesto que surgen dudas a la hora de enfrentarse a una pantalla nueva, lógicamente. Yo sé que lo entienden perfectamente.

Y ahí estamos nosotros, la empresa, los equipos de refuerzo, los talleres, las salas virtuales, dando todo el refuerzo y toda la explicación; de hecho, si surgen, como surgirán a cualquiera de nosotros, ante una aplicación nueva, dudas, que se solucionan, se solventan. Y eso lo que hace es, quizá, producir algún tipo de incidencia y retraso, como ocurrió en enero, que luego se ha solventado, nunca impagos.

Ha hablado, señora Mas, de varios casos de educación. En enero no hubo ningún... (Veus) ¡Ah!, vale, es que si hablamos ya de febrero y marzo podemos ampliar muchísimo y la casuística puede ser mucho mayor. Yo les he explicado lo ocurrido este enero, y en este caso de educación concretamente no sé, si me lo quiere recordar luego, cuál ha sido el retraso porque de nuevo no es impago. Una incidencia puede ser de muchos tipos, y esto me sirve para ambos, también para el diputado del Partido Socialista, ¿cuándo una incidencia pasa a ser un impago?, porque una incidencia puede ser desde una cuenta bancaria que no es correcta hasta un correo electrónico que no es correcto.

Y a mí me gustaría, de verdad, ese listado que me ha enseñado de justicia, que me diga qué tipo de incidencias son, a qué mes corresponde, y si eso son impagos de gente que no ha cobrado sus nóminas en justicia porque no tengo el conocimiento de esos impagos en justicia. Que puede haber incidencias concretas de algún tipo que luego se solventan, no lo he negado en ningún momento, pero nunca impagos, nunca impagos.

La señora Mas me ha hablado del periodo medio de pago, así como para ya hacerlo más general, ¿no? En efecto, el periodo medio de pago se ha incrementado. Los datos están ahí, son públicos, los publica el ministerio y ahí están. Es un tema que nos preocupa mucho, lógicamente, pero que tiene una explicación, tiene una explicación..., tendrá muchas, ¿no?, pero yo creo que la que fundamentalmente resume un poco lo que está ocurriendo, además de que estos previsibles y lógicos retrasos al implementar una nueva aplicación pueden provocar un retraso adicional, pero hay una causa -creo- que es lo que hace que esté incrementado respecto a años anteriores; años anteriores que yo tengo aquí, porque me imaginaba que saldría el tema, los periodos medios de pago desde el 2016 hasta la actualidad, y realmente, efectivamente, durante los años 2020-2021, 2022-2023, el periodo de pago ha bajado mucho.

Me pregunto, aunque sé la respuesta, que si los fondos extraordinarios recibidos de Europa, o del Gobierno de España, por más de..., no sé, cinco mil millones, no recuerdo, pero muchísimo, 5.500 millones de euros extraordinarios han tenido que ver. Aquí estamos hablando de que esta Generalitat funciona con el sistema de caja única. La caja única, todos lo sabrán, consiste en que todo lo que llega a la caja luego se puede gastar en lo que sea, no son fondos que entren y vayan destinados a pagar, en este caso, la ejecución de proyectos financiados con fondos europeos.

Por lo tanto, permítanme la expresión, ha existido un dopaje a la hora de tener una liquidez, que ya se ha acabado, y que les ha permitido bajar el periodo de pago de una forma, bueno, la verdad es que yo me alegro que la gente haya podido cobrar antes, y eso está muy bien; pero, realmente, si nos remontamos al año anterior a que empezaran a llegar esos fondos, en 2019, por ejemplo, el promedio de pago en enero fue de 51,69 días y el de febrero de 46,99, cuando este año ha sido menor en enero y un día más en febrero; en 2016 fueron 57,69; en 2017, 44,46.

Es decir, estamos rondando el periodo medio de pago habitual para la situación excepcional que usted y yo compartimos, señora Mas, y, también, estoy segura de que con todos los demás diputados, que sufre la Comunidad Valenciana en este aspecto. Y, además, es que, vamos, de hecho la reivindicamos juntos, todos, el poner fin a esta solución excepcional

deficitaria de recursos que adolece esta comunidad y en la que espero que sigamos juntos, también, reclamando al Gobierno de España lo que corresponde por justicia a los ciudadanos valencianos y que tantos años se nos ha negado, que nosotros desde el otro lado también defendimos con ustedes y queremos que nos sigan acompañando, porque me parece que eso es lo que más ayudaría a que los proveedores, empezando por los proveedores de cualquier *conselleria*, pero cualquier persona que esté esperando una subvención, una ayuda, pues, tuviera también este dinero mucho antes.

Yo creo que la situación deficitaria..., el principal culpable de no poner esa reforma en marcha es el Gobierno de España haciendo dejación de funciones, como digo. Entonces, espero que nos apoyen y nos ayuden a reclamar lo que es de justicia para todos los valencianos.

La realidad, y relacionado con el periodo medio de pago, con estos datos que le estoy diciendo, es que cuando este gobierno llegó en julio y tomó posesión nos encontramos un agujero de más de cinco mil millones de euros por pagar, entre 3.360 millones de euros de pagos pendientes y 2.170 millones de fondos europeos que se recibieron, como le digo, se gastaron, y que ahora hay que ejecutar y pagar.

Por lo tanto, yo creo que es razón más que suficiente para explicar, no del todo, pero sí en gran parte, lo que me está diciendo del periodo medio de pago.

Se acabó ese dopaje, y nos encontramos con un agujero de 5.500 millones de euros por pagar. Ayer mismo pagábamos un expediente de resarcimiento injusto, autorizábamos, de 180 millones de euros de los años 2021, 2022 y 2023, de sanidad.

O sea que, estamos hablando de que los pagos a proveedores, los retrasos, desgraciadamente, han ocurrido en los últimos ocho años a un volumen..., la verdad es que bastante lamentable y que estamos intentando poner en orden con las circunstancias tan difíciles que nos han dejado. Porque he hablado de la financiación y de la escasez de recursos en la Generalitat Valenciana, pero, también es cierto que hay una gran parte que fue de tener..., bueno, pues el bolsillo muy abierto para gastar ligeramente, porque no hay más que ver el déficit del último año, 3.800 millones de euros, somos récord total en España, y todo lo que se incrementó el gasto durante los primeros meses del 2023, en plena campaña electoral. Todo eso ha hecho que los pagos pendientes se incrementen y que la liquidez disminuya.

Por lo tanto, aquí, cada uno tiene que mirar también un poco lo que ha hecho para..., antes de pedir explicaciones de por qué el periodo medio de pago ahora se ha incrementado. No le estoy negando que en parte tenga que ver con la exigente puesta en marcha de un sistema complejo, como ustedes sabrán, y que por supuesto la gente está acomodándose a él, y acoplándose a él, y cualquier incidencia o problema técnico que pueda surgir, o de aprendizaje, inmediatamente tienen todo el refuerzo necesario y se van solventando, se van solventando. No hay ningún problema que no tenga solución, y, simplemente, se van solventando todos los que surgen.

En cuanto a lo que ha dicho de las personas del Botànic que están con nosotros ahora. Vamos, no estoy criticando para nada su labor, al contrario; ellos sabían lo que había... porque han estado años anteriores, y saben perfectamente, conocen

perfectamente, tanto de la parte económico-financiera como de la parte tecnológica de todo lo que adolece esta administración, y por lo tanto nos pueden contar lo que han visto durante estos años y cómo se puede hacer para mejorar. Y eso es lo que están haciendo.

Así que, me remito a las palabras de la diputada del Partido Popular, a lo mejor es que han cambiado los gestores, los que toman las decisiones, y, por lo tanto, son unas personas que son valiosas y aportan una gran labor, pues, desempeñan una forma más adecuada, o con unas directrices más adecuadas, o con, bueno, decisiones más eficientes, una labor intentando mejorar las cosas, que seguro que es lo que intentaban hacer antes también, pero, como digo, quizá los gestores han cambiado y es lo que es mejor, me pregunto, si podría ser eso.

Ha dicho que también hicieron el presupuesto durante dos años. Si yo no digo que no, si el presupuesto no salió... fenomenal, a la primera, un día antes, y no tuvimos ningún problema. Claro que estaba testado y había salido bien, pues..., y cuando fue la definitiva, que ya solo lo hicimos con el sistema Nefis, salió fenomenal. Lo que no se había hecho nunca es ejecutar el presupuesto desde 1 de enero. Eso es lo nuevo. Ahí no había prueba hecha en ningún sitio. Esto era dar un paso muy valiente, que yo estoy convencida de que si hubiera seguido gobernando, cosa que no ocurrió desde mayo, lo hubieran puesto en marcha y estarían en la misma situación. Por eso les he pedido complicidad, porque estoy segura de que entiende lo que les estoy diciendo y lo que les estoy explicando, y comparten la preocupación igual que la tenemos nosotros, igual que la tenemos nosotros, y, posiblemente, harían todo lo posible para que las incidencias fueran las menos y se solucionaran cuanto antes.

Si me dejo algo, espero que me lo recuerden luego, porque el diputado del Partido Socialista... Me preocupa que diga que no hemos contestado a solicitudes de documentación o respuestas en plazo, porque me consta, estamos todos los días en el gabinete muy pendientes de las solicitudes de documentación, de las preguntas escritas, y todas las que ha vencido el plazo están contestadas. En mi *conselleria*, todas absolutamente están contestadas. Yo no puedo hablar por el resto, entiendo que sí porque, desde luego, en ese aspecto me consta que esa transparencia existe y no hay ningún tipo de opacidad. Y los datos que le hemos contestado sobre retrasos o impagos, quizá en el momento de contestar, pero que luego han sido retrasos porque, como digo, no hay ningún impago, están todos contestados, no hemos ocultado absolutamente ninguno.

Así que, le ruego, por favor, que me aclare cuáles son esas preguntas; de hecho, mi asesor parlamentario está aquí, y las lleva, y, si quiere, luego, puede hablar con él y decirle cuáles son las que no hemos contestado que se ha pasado el plazo, que yo le digo que no es ninguna.

Como he dicho, ese listado que me ha parecido ver desde aquí, que hablaba de 1.800 impagos, muchos de ellos en justicia, entiendo que no son de enero. No sé, si me puede decir de qué meses son para poder darle más información, porque yo me he centrado un poco en las preguntas que me habían planteado para esta comparecencia, pero que no tengo ningún problema en buscar la información y en dársela, por supuesto, así me he puesto a su disposición para ello. Pero, me vuelvo a preguntar: una incidencia no es un impago,

¿cuándo una incidencia pasa a ser un retraso, y, luego, pasa a ser un impago? ¿De qué estamos hablando, de errores en cuentas, de errores en transferencias, de errores en correos electrónicos? ¿Qué tipo de incidencia de esos trabajadores de justicia es la que me está mencionando? Me gustaría que me lo dijera, por favor, para poder solucionarlo; al igual que esos 99 de Labora, y, Presidencia, 217.

Si puede, por favor, darme más información ahora, o, si no, luego estoy a su disposición para que me la facilite y poder explicarle si se trata de algo puntual relacionado con la implantación de Nefis y están en ello, y en breve se va a solucionar, que es posible que sea eso, porque, desde luego, no me consta que haya ningún problema que esté generando un impago en algún caso de estos que me ha mencionado y que no tenga solución, o que no se haya solucionado ya.

Me he hablado, también, de impagos a entidades sociales, y de verdad que, bueno, no sé, yo he visto por ahí..., yo también tenía, porque no me gusta hacer comparaciones, pero, claro, como he estado cuatro años antes aquí y sé lo que ha pasado, pues, no me costó mucho entrar en internet y en dos minutos tienes cientos de noticias, de retrasos y de impagos en sanidad, en educación, en bienestar social, cientos, en agricultura, de subvenciones, de nóminas, de dietas, de tantas cosas, algo que no es deseable, pero que no es justo achacar ni a este gobierno ni a la implementación de un programa informático. Por eso, se lo descarga.

Como digo, no voy a negar que existan esas incidencias puntuales, esos retrasos puntuales, los hay, los ha reconocido, siguen surgiendo, porque la gente se está acostumbrando a trabajar, algo que es complejo; siempre nos dijeron que la gestión del cambio y del conocimiento del personal es lo más costoso, mucho más que el dinero que cueste un sistema o el programa tecnológico en sí, pero estamos también convencidos de que esto cada vez va a ir a menos y que, dentro de unos meses, todo habrá sido para mejor, como he dicho en mi primera intervención. Dentro de unos meses habrá muchísima más agilidad, lo cual va a suponer mejores plazos de pago también, siempre que desde el Gobierno de España se nos dé lo que corresponde, mayor transparencia, mayor control de los expedientes, tanto para los ciudadanos como para la labor fiscalizadora de la oposición.

Y no les puedo decir mucho más, como me han hablado de muchas cosas concretas, como digo, a su disposición para que me las detallen concretamente, tomar nota y poder responderlas en este momento, si tengo conocimiento, y, si no, en algún momento posterior.

Agradecer a los diputados del Partido Vox y del Partido Popular su comprensión, su comprensión..., bueno, y su amplitud de miras, ¿no?, de no ir solamente a por lo negativo, sino ver todo lo positivo que va a traer y que está aportando ya, porque realmente tenemos un *feedback* muy bueno, porque estamos hablando de que esto afecta a miles de trabajadores y a cientos de miles, incluso millones de personas al final, y el *feedback* de las *consellerias* es muy bueno porque cada día que pasa todo va mejor, todo va mejor, desde..., tampoco que parezca esto que es que ha habido un momento que ha ido mal, porque, como he dicho antes, todos los pagos de enero, menos 524, se hicieron en plazo, ¿vale? Pero, es que la gente se está dando cuenta de que esto va a suponer un gran avance, que no nos podíamos quedar atrás, que somos una de las poquísimas comunidades

autónomas que todavía no había dado este paso y, por eso, entiendo que el Consell anterior lo decidió, yo..., bueno, están muchas comunidades muy por delante de nosotros y yo creo que el que no se sube a este carro de la tecnología y de la modernización y la digitalización está perdido en un futuro, ¿no? Lo han hecho empresas importantísimas y han tenido sus momentos críticos también y lo han superado, y siempre ha sido para bien y estoy convencida de que es lo que va a pasar también en la Generalitat Valenciana.

Nada más.

El senyor president:

Gràcies, consellera.

Senyora Mas.

La senyora Mas Mas:

Gràcies, president.

Consellera, clar que l'entenc perfectament, sé lo que suposa posar en marxa una aplicació informàtica, jo vaig posar en marxa el portal de transparència de la Generalitat. I no només això, és que férem que fora automàtic en moltes de les aplicacions de la Generalitat, i vaig treballar durant molts anys amb la DGTIC per a que això fora possible, conec les reticències del personal en moltes ocasions, conec les dificultats que també suposa posar en marxa una aplicació o diverses aplicacions informàtiques, que en aquell moment, fixe's vosté, en 2015 la Generalitat anava..., ni en rodetes, anava descalça sense sabates, parlant..., informàticament parlant. Vull dir, n'hi havia deu aplicacions, que no eren aplicacions, que *excels*. Vull dir, eren coses impròpies de l'any 2015, i això era gràcies al seu partit, que governava en aquell moment.

Clar que sabem el que es posar en marxa...! ¡Si tinguérem que remangar-nos i posar en marxa l'administració electrònica en el 2015! Si ho sabem de sobra i l'hem patit! Per això arribarem al 2019 com un any en què començarem a treballar en açò, perquè, primer, per a treballar en un macroprojecte com este, el que haviem de fer era posar ordre en tota la resta de xicotetes aplicacions que hi havia, perquè, si no, no se pot alimentar el sistema gran. Clar que ho sé! I..., i sé que són moments delicats.

Però, mire, no me val ni que me diga vosté que la tinc que cridar per telèfon per a no esperar més temps..., consellera, això passa a principis del mes de febrer i el dia següent té vosté una compareixença demanada. Si li corria pressa de donar explicacions, haver-li demanat als seus grups parlamentaris que li posaren una compareixença en el primer ple que hi havia en el mes de febrer. Nosaltres haguérem estat crec que encantats de poder fer-li preguntes en aquell moment i de poder escoltar les seues explicacions. Encantandíssims. Però el seu partit no ha volgut fins ara que eixa compareixença tinguera lloc. És més, en el mes de març, si no recorde mal, no hi va haver ni comissió. Per tant, no li ha de demanar explicacions als grups de l'oposició, sinó, en tot cas, als seus grups, als grups que suporten el govern.

Però, mire, no me val l'argument dels fons extraordinaris per a que el PMP baixara en els anys 2020, 2021 i 2022. Senyora Merino, si allò que va passar en aquell moment, que era una pandèmia mundial, i que vam rebre, per la sensibilitat d'un govern d'esquerres a Madrid, més fons, i això vosté ho ha titllat de dopatge, el 13,4 % més que li està donant ara el Govern d'Espanya pel sistema de finançament, que vosté ho ha dit, amb més liquidacions i amb més entregues a compte, això com es titlla? Vull dir, vosté tamé té més recursos que els que tenia l'any passat el Botànic, i això és una realitat. Lo seu no és dopatge, senyora Merino? Les cae por buena gestión?

Però és que és més, si n'hi ha una retallada important, és la que vostés han provocat en el Senat tombant el dèficit..., la senda del dèficit (*veus*) allí. Vostés ara mateixa no tenen 400 milions d'euros que vam pressupostar per al pressupost d'este any, i que vostés encara no han dit d'a on van a treure... I això ho ha fet el seu partit en el Senat, el senyor Feijóo!

Per tant, deixem-nos de trampes, de fer-nos trampes al solitari, eh?, i diga vosté d'a on va a treure eixos diners, perquè vosté està millor finançada per part del Govern d'Espanya este any, en algunes qüestions, que nosaltres ho estàvem l'any passat, almenys el que té a vore amb les liquidacions (*veus*) i les entregues a compte –jo he respectat a tot el món no cal que tal.

I, de fet, si parlem de rescabaments, també podríem parlar de rescabaments abans del 2015, que en el 2015 el govern del Botànic pagava rescabaments del 2008, senyora Merino. Per tant, crec que hem de tindre tamé la responsabilitat, des dels càrrecs que ocupem, de tindre la traçabilitat de tot lo que ha passat en estos últims anys, i no només d'una xicoteta etapa, com passarà després en l'altra comissió del sector públic, sinó de tota la traçabilitat des de que existix el govern de La Generalitat.

Moltes gràcies.

El senyor president:

Gràcies, senyora Mas.

Senyor Díaz.

El senyor Díaz Fernández:

Gracias, presidente.

Mire, *consellera*, habla usted de menos retrasos quitándole importancia, como si un retraso no fuera un impago. Vamos a ver, un impago es no atender un pago en la fecha de su vencimiento, evidentemente, y eso es un retraso. Claro, algún día se paga, ¡faltaría más!, faltaría que la Generalitat Valenciana no pagara las nóminas de sus trabajadores. Pero, bueno, yo creo que todos los que estamos aquí y cualquiera que nos puede ver, cualquier trabajador lo que está esperando es que llegue la fecha de cobro de la nómina para cobrarla. Justificarlo con un retraso y que después se va a pagar, pues me parece..., me parece..., bueno, bastante superfluo.

Me maravilla también la capacidad..., o la capacidad que tienen ustedes de..., (*veus*) de..., de..., de hablar de todo sin

hablar de nada y de echar la culpa siempre a los mismos. Resulta que el período mínimo de pago en junio de 2023, por ejemplo, estaba en 23,12 días, y resulta que eso lo achaca a un dopaje, algo despectivo, no es poner en valor una política, no es poner en valor una capacidad de gestión, sino es dopaje. Mire, para dopaje el del Gürtel, pero es que luego sube, sube ahora, estamos en enero del 2024, que ha subido a 54,8 días, a 54,8, de 23,12 a 54,8, y esto la culpa es, por supuesto, de Pedro Sánchez. Es decir, siempre tienen un as en la manga para sacarse y para eludir su responsabilidad.

Yo creo que toda esa pantalla, ese programa, ya lo hemos hecho, ¿eh?, yo creo que ya, nosotros, el Botànic ya no está gestionando, ahora están gestionando ustedes y, por lo tanto, la responsabilidad de lo que pasa, de lo bueno, pero de lo malo también, es de ustedes, y creo que deben (*algú diu: «Xxt»*) de empezar a asumirlas. (*Veus*)

Por favor... (*Se sent una veu que diu: «¿Podrien respectar?»*) Sí. Voy a acabar ahora mismo. Mire, que me pida usted los datos que antes les he enumerado, pues, hombre, me preocupa que me los pida usted, porque usted es la *consellera* de hacienda y de administración pública. Esos datos los debe tener usted. Esa..., nosotros presentamos una solicitud de documentación, la 24/06, en la que preguntábamos: incidencias registradas en el pago de la nómina o concepto retributivo desde enero de 2024 hasta la fecha de respuesta. Esto a todas las *consellerías*. Bueno, ya lo he dicho de las que me han contestado; la suya, la suya, no me ha contestado. Es para todas las *consellerías*, desglosado por *consellerías*, la suya no me ha contestado, y de las que me han contestado, por ejemplo, la de justicia, me lo ha cifrado en 1.389. Y lo que le preguntaba era: incidencias registradas en el pago de las nóminas o concepto retributivo. Por lo tanto, hay 1.389 incidencias en el pago de la nómina o concepto retributivo. Es decir, alguien no ha cobrado su nómina o parte de la nómina. Eso son los problemas..., 1.389 solamente en justicia.

Insisto, que me pida los datos cuando usted es la *consellera* de administración pública, pues, me preocupa. Y, claro, que digamos que es algo..., noticia de hoy, de hoy: «Sanidad achaca a un fallo informático los retrasos de hasta seis meses en nóminas». Esta noticia es de hoy, de *Las Provincias*: «El sindicato CSIF señala que apelar a un mal funcionamiento del programa no soluciona el problema. Las dietas afectan a 3.500 facultativos residentes a los que se llega a deber más de quinientos euros desde el pasado noviembre».

Bueno, pues, hábleles a ellos y explíqueles a ellos que ellos son los que necesitan las aclaraciones más que nosotros, que afortunadamente sí que hemos cobrado en plazo. De momento.

Gracias.

El senyor president:

(*Inoïble. Intervé sense micròfon*) ...

La senyora consellera d'Hisenda, Economia i Administració Pública:

Vamos a ver... Bueno, pues, como ha dicho la señora Mas, me alegro de que me entienda, porque ustedes han pasado por algo parecido. Le digo que hasta hace poco también..., -parecido, no

es igual- también había hojas de Excel todavía, ¿eh? Entonces, eso es algo que, lógicamente, no se puede tolerar y que hay que soportar las pegadas que pueden surgir, porque seguro que es mejor de lo que las pegadas que pueden haber surgido manteniendo la anterior, y eso es lo que estamos haciendo.

A mí no me corría prisa venir a..., porque, yo, como sabía las pocas incidencias que había habido y por qué eran, yo no tenía prisa, no tuve que decirle «quiero ir a comparecer», porque los que parecían tener prisa y estar muy preocupados eran ustedes..., al leer los medios de comunicación. Entonces, pues, si tenían tanta prisa, pues haberlo insistido o habérmelo dicho. Yo creo que igual es que se les pasó la prisa, porque vieron que el problema no era tal. En enero, en enero, que es cuando pidieron la comparecencia, luego parecía que se les pasó la prisa, y ahora han aprovechado para meter un montón de cosas más que no hacían referencia a esas mínimas incidencias de enero.

Que me entiendan los dos: cuando he dicho *dopaje*, que lo he dicho haciendo así (*la consellera fa el gest de les cometes amb les mans*), entre comillas, era por lo de la caja única. La caja única es golosa, yo lo entiendo, cuando hay escasez de recursos y tienes la caja única y necesitas pagar, pues, coges de la caja única, aunque sean fondos que te han venido de Europa. Sí es que..., pues, entiendo que..., pues, no se han podido contener y han utilizado ese dinero que, luego, cuando había que pagar ese proyecto que se tenía que sufragar con fondos europeos, pues, habrá que sacarlo de otro sitio, y eso ha sido un beneficio durante estos años.

Y no tiene absolutamente nada que ver los fondos europeos con lo que se recibe por el sistema de financiación autonómica, por los anticipos y por la liquidación, porque los anticipos y las liquidaciones es dinero recaudado en la Comunidad Valenciana, aportado por los ciudadanos de la Comunidad Valenciana. Que eso parece que desde el Gobierno de España nos estén regalando algo, y ese dinero es nuestro, nadie nos lo regala, nadie nos lo da gratuitamente porque viene de Europa. No, no, ese dinero es de todos los valencianos, y justamente lo que está ocurriendo es lo contrario, que por no incumplir un mandato constitucional como es hacer unos presupuestos generales del estado, cuando era tan importante la semana antes, de repente ya no lo es, pues no hay actualización de las entregas a cuenta y se reciben todos los meses 90 millones menos de lo que les corresponde a todos los valencianos. Eso sí que es un problema. Eso sí que es un problema, que el Gobierno de España hace dejación de funciones, no cumple con la Constitución, no solamente no reforma el sistema de financiación, sino que tampoco cumple con el mandato de hacer unos presupuestos generales del estado por simple tacticismo.

Por lo tanto, ese es el problema principal, los de ahora son problemas puntuales que se solucionarán, pero el problema principal lo tenemos en el Gobierno de España. Y yo también podría ponerme a sacar todos los artículos y los titulares de prensa, que hay muchísimos, pero yo creo que no vale la pena. Yo es que creo que tengo desde 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, de sanidad, de educación, de dependencia... ¡De todo!, de todo, hablando de impagos, de retrasos, de deficiencias, de muchísimas cosas, pero, no sé, yo, dejo el «y tú más» para otro lado, porque en este caso es «y tú más», pero de verdad, y me centro en el futuro y me centro en el presente, que es intentar solucionar los problemas que tenemos ahora en lo que nos compete, que es gestionar bien, gestionar de una forma eficiente, y hacer un buen uso de los

recursos públicos, y esperar y pedir su colaboración para que el Gobierno de España haga su parte.

El senyor president:

Gracias, consellera. (Veus)

Pues, finalitzariem este punt de la compareixença. Despedirem a la consellera, i ja serà hora d'anar a l'altra comissió. I quant acabe aquella comissió, pues, com que som casi tots els mateixos, vindrem ací i continuarem (veus) amb la comissió.

Suspenem, per tant... (Veus) O li fiquem una hora (inoïble, s'interromp el so) ...

(Se suspén la reunió a les 11 hores i 53 minuts)

(Es reprén la reunió a les 12 hores i 35 minuts)

El senyor president:

Nathalie està ahí darrere, nosaltres estem tots... Pues, tots, estem tots. (Veus) Eh? (Veus)

Anem a reprendre la comissió, si voleu... (Veus) Sí? (Veus i rialles) El CNI...

Propostes de resolució presentades pels grups parlamentaris als informes de fiscalització del compte general de les entitats locals, exercici 2021 (RE número 191, BOCV número 4); a l'informe de fiscalització de la regularitat de les comptabilitats electorals derivades de les eleccions a Les Corts Valencianes de 28 de maig de 2023 (RE número 767, BOCV número 8); a l'Informe de control formal de les universitats públiques de la Comunitat Valenciana, exercici 2022 (RE número 4.564, BOCV número 34) i als informes de fiscalització del compte general de la Generalitat, exercici 2022 (RE número 9.097, BOCV número 37) i d'aquells que formen part del compte general (RE número 2.316, RE número 2.450, RE número 3.358, RE número 4.453, RE número 4.591, RE número 8.563, RE número 8.662, RE número 8.774, RE número 8.793, RE número 8.944 i RE núm. 8.980)

El senyor president:

Anem a passar al següent bloc de la comissió, que és el debat de les propostes de resolució, als diferents informes de fiscalització.

Lo que diu el reglament és que són, eh..., que u pot parlar sis minuts i tal, n'hi ha, eh..., lo que me digué el lletrat és que lo que solia passar era que n'hi havia una succinta explicació de vot amb anterioritat o amb posterioritat, i se votava. Perquè, com ja havien fet el punt, *entonces*, si esteu d'acord els portaveus fem això, vaig donant la paraula.

Crec que el PP sí que volia dir alguna cosa, però era tamé... (Veus) Sucinto... ¿No? Era un..., era una... (Veus) Vale.

Pues, *entonces*, comencem... La votació és per... (Veus) No, no, perdó, el debat de les propostes de resolució... (Veus) El

debat..., el debat se suposa que anem a fer-lo conjunt de les quatre, amb la qual cosa, el que tinga que dir diu de..., si vol dir el sentit de vot o no vol dir res, de les quatre, eh?, del punt 2, 3... Perdó, 3, 4, 5 i 6. ¿D'acord?

Comencem pel grup Vox... Senyora Ramírez. (Veus)

La senyora Ramírez Jurado:

Entonces, ¿ahora es el tema del informe de la cuenta general?

El senyor president:

Es conjunto, el informe de la cuenta general, (veus) que están separadas las cuentas electorales, universidades, etcétera. (Veus) La idea es tratarlo...

A ver, normalmente, lo que he dicho antes es que el letrado me dijo que normalmente se pasaba a la votación y ya está. (Algú diu: «Vale.») Pero en este caso ha pedido el PP decir sucintamente algo. (Veus) Entonces, si queréis decir algo, lo decís, y, si no, el sentido de voto. (Veus)

La senyora Ramírez Jurado:

¿Empiezo? Bueno, voy a ser breve, ¿no?, porque analizando los informes lo que sí que hemos visto es que en determinados aspectos, bueno, pues, puede producir frustración, enfado, a veces rabia. Pero se ve en general como que durante los años del Botánico ha habido un uso del dinero un poco como de despilfarro y de descontrol, y al leerlo sientes cierta indignación por una sensación de impunidad, ¿no? Pero, bueno, eh..., yo creo que estamos todos trabajando, y creo que también la oposición debemos de trabajar para todas las consideraciones y todo lo que figure en los informes, se reconduzcan. (Veus)

Ya los primeros presupuestos, el Gobierno de Partido Popular y Vox, finalizó o..., bueno, puso fin a determinadas subvenciones que considerábamos que eran por amiguismo y como pro de determinadas entidades catalanistas, se ha reconducido la situación de À Punt para que sea una televisión para todos los valencianos, se termina con el tema de las entidades memorialistas, que es como un cortijo, porque todo el respeto y el derecho lo deben de tener víctimas y familiares, pero de todos. Y bueno, y tolerancia cero, que nos han oído siempre para mantener y para tratar el dinero público de todos los entes comúnmente llamados «chiringuitos».

Se valora muy positivamente el trabajo realizado por la Sindicatura de Cuentas, y que se refleja en el informe, y al tiempo sí que queremos instar a la sindicatura a aumentar los medios para un efectivo seguimiento de las recomendaciones recogidas en años anteriores.

Es decir, que nuestra labor, en su momento, o ahora hacemos el de la oposición y el de la oposición hará la del gobierno, tiene que ser en todo momento una labor de fiscalización. Es decir, tenemos que procurar entre todos hacer las cosas bien y trabajar con esmero, pero sobre todo corregir todas las recomendaciones que figuran en los informes, porque, si no, ¿de qué sirven las recomendaciones?